

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII Segunda época Almería, sábado 5 de Julio de 1919 Oficinas y talleres: Calle de Marin, número 16 Pagos anticipados Núm. 4.608

## Política marroquí

### NUESTRA ACCION EN AFRICA

#### Interesantes manifestaciones del Presidente de la Liga Africanista (CONCLUSION)

—¿Qué organismo u organismos cree usted debiera o debieran establecerse para simplificar nuestra acción pacificadora y colonizadora?  
—Como reforma fundamental se ha gestionado del Gobierno, o mejor dicho, de los Gobiernos la creación de un Consejo Colonial y de Protectorado, que dependiendo del ministerio de Estado, diese unidad a todos los servicios hoy dispersos en varios ministerios, con los cuales tiene que entenderse el Alto Comisario multiplicando su trabajo y distrayéndole de más altas ocupaciones.  
La petición ha sido bien acogida por varios de los muchos gobiernos que se han sucedido en los últimos años y hasta ha llegado a redactarse el correspondiente Real Decreto; pero la continua mudanza de gobernantes ha hecho que hasta ahora no haya pasado de proyecto.  
—Además del reciente interesantísimo Manifiesto de la Liga Africanista, ¿qué gestiones o nuevas publicaciones prepara esa corporación en defensa de los intereses de España en Marruecos?  
—Aparte el Manifiesto al país publicado por la Liga en febrero de este año, del cual se han tirado 22.000 ejemplares distribuidos profusamente en España y en Africa y traducido a otros idiomas para su inserción en la prensa extranjera y ratificado en nueva comunicación al Gobierno, en 1.º de marzo, hemos realizado un importantísimo trabajo que está sometido al Gobierno, trazando los límites y la diversa condición de los territorios de soberanía histórica, de dominación por las armas y de mero protectorado; hemos trazado normas para la enseñanza que conviene difundir entre españoles e indígenas; hemos gestionado el desarrollo de las obras públicas, ferrocarriles, carreteras, puertos, faros, industrias, comunicaciones, agricultura, minas, pesca y cuanto puede desarrollar la riqueza del país dentro de las conveniencias de ambas naciones, procurando borrar el concepto de dominadores, sustituyéndolo paulatinamente por el de protectores.  
No podemos ciertamente envanecernos mucho de los resultados de nuestra no interrumpida labor y gestiones, porque ni el país presta a estos asuntos la atención que debiera, ni los gobiernos disfrutan de la tranquilidad y firmeza que son necesarias para una labor fructífera, ni los recursos materiales de que la Liga dispone son proporcionados a la magnitud de la empresa que podría desarrollar en otras condiciones.

Para despertar la atención y recoger provechosas enseñanzas tenemos en proyecto y realizaremos si el Gobierno nos ayuda, como esperamos con fundamento, un Congreso y Exposición guineo-marroquí, con el propósito de que concurren al primero, no sólo nuestros hombres públicos especializados en los asuntos de Marruecos y de la Guinea española, sino ilustres y competentes marroquíes cuyo concurso hemos solicitado y nos ha sido ofrecido y dar a conocer mediante la Exposición los productos comerciales, agrícolas, industriales, etc. de aquellos países, costumbres de sus habitantes, cultura, religión, leyes, organizaciones de la propiedad y la familia y cuanto sirva para despertar la atención de los españoles sobre materias tan poco estudiadas hasta ahora y estrechar relaciones de todo género entre razas hoy tan separadas y en parte de común origen.  
Claro está que la extensión de todo ello habrá de sujetarse a los recursos con que se nos dote y que es de creer y de esperar que sean los necesarios para una eficaz manifestación de lo que actualmente existe y de lo que cabe esperar de una acertada acción de gobierno y de particulares iniciativas.  
—¿Cree usted que partido alguno gubernamental español pueda hacer dejación de los compromisos y las conveniencias de la Patria en relación con el problema africano?  
—Si usted me pregunta simplemente si puede contestaría afirmativamente por que la potestad de desacerar no tiene límite alguno; pero si me pregunta usted si debe le diría resueltamente que no, porque ni conviene a los intereses españoles, ni nuestra acción en Marruecos es de exclusiva iniciativa nuestra, sino que obedece también a compromisos internacionales, que voluntariamente hemos contraído, pero que si intentáramos abandonarlos habríamos de empezar por declararnos incapaces de realizar misión alguna civilizadora ni de cuidar de aquello que personalmente nos interesa más que a nadie y reco-

nocer que no tenemos derecho a impedir que otro haga lo que nosotros no queremos hacer.  
—¿Qué juicio le merece a usted el proyecto de ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras? ¿Beneficiará ese proyecto nuestros intereses peninsulares y africanos?  
—El ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras, su prolongación por el Africa occidental hasta Dakar y el consiguiente enlace marítimo, simplificado con el continente americano por el Brasil, lo considero de una importancia comercial para todo el mundo, pero más principalmente para España que sería el tránsito obligado de una considerable parte del comercio europeo y americano.  
Hay discrepancia en apreciar las condiciones que habría de reunir ese ferrocarril, principalmente en el ancho de vía, en el material móvil y en los puntos de empalme entre España y Marruecos; pero en cuanto a la conveniencia de establecerlo, utilizarlo e intertenerlo en nuestra Península y Protectorado no creo que haya discrepancia alguna. Bajo el aspecto estratégico y el técnico industrial cabe discutirlo; pero en cuanto a la conveniencia de establecerlo, no admite discusiones.  
En la Liga caben todas las opiniones con tal que sean inspiradas en un espíritu patriótico y el asunto se estudie con verdadero interés; pero aún no se ha pronunciado la última palabra, acaso porque ciertos aspectos del problema caen fuera de la competencia oficial de la Asociación.  
Por cuanto llevo dicho verá usted que nuestra labor ha sido interesante desde la creación de la Liga y que si es menos conocida de lo que fuera de desear, es porque constantemente hemos preferido el trabajo útil y la propaganda mesurada a las estridencias que más allá del Pirineo suelen usarse por ciertos elementos que a falta de razones pretenden suplirlas con palabras gruesas que hacen ruido, pero no convienen ni conducen a la buena armonía que deseamos mantener.

Hasta aquí nuestro diálogo con el marqués de Pilares, y llena nuestra alma de gratitud, no queremos cerrar esta crónica, interesantísima, por las manifestaciones transcendentales del presidente de la Liga Africanista, sin testimoniar a éste una vez más nuestra admiración y nuestro agradecimiento.  
M. SANCHEZ DE ENCISO.

#### Ecos de Sociedad

##### LOS QUE VIAJAN

Ayer marchó a Madrid el rico propietario don Francisco Lupión.  
\* Ha salido para Laujar el comerciante en uvas don Andrés Aparicio López, acompañado de su bella hija Lola.  
\* Ha venido de Granada el comerciante don Antonio Ortado.  
\* De Tabernas ha legado el propietario don Manuel Beiver.  
\* De Santa Fe de Mondújar ha llegado el presbítero don Felipe Berenguel.  
\* Se encuentra en esta el maestro nacional de Sorbas don Eustaquio López.  
\* De Alcolea ha venido el presbítero don Manuel Menchón.  
\* Ha regresado de Murcia en cuya Universidad ha terminado sus estudios de Derecho, nuestro estimado amigo don Rafael Castañedo.  
Reciba el nuevo abogado nuestra felicitación.  
\* Ha marchado a Laujar la señora doña Concepción Ruiz, viuda de Martín, acompañada de su bella sobrina María Ruiz.  
\* Ha regresado a esta capital el P. Tomás Alonso O. P.  
\* Ayer tarde regresó de Madrid el gobernador civil señor Sánchez Domenech, quien seguidamente de llegar, se hizo cargo del mando de la provincia.

##### ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo don Eduardo Cazorla.

\* Se encuentra gravemente enfermo el propietario don Rufino Sáez, por cuyo alivio nos interesamos.

##### PREMIO

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid ha obtenido el primer premio en Canto, la simpática señorita María Lacal, hija del médico de Garrucha don Antonio; y hermana del ingeniero de Minas de esta Jefatura de Obras Públicas, don José.  
La señorita Lacal es muy conocida de la buena sociedad almeriense, donde se captan las mejores simpatías por sus grandes dotes artísticas y bondad de ánimo.  
Reciba nuestra enhorabuena por sus triunfos.

## MADRID

### Conversaciones

—¿Qué le ha parecido lo de ayer?  
—¿Qué quiere usted que me parezca?  
—Un gran desastre. Quisimos derrotar al Gobierno y éste nos ha hecho morder el polvo de la derrota. Nos ha vencido con la razón, y nos ha vencido y aplastado con el número. Sumadas todas las experiencias de nuestros hombres más ilustres, sólo han sabido ofrecer esa gran prueba, esa insuperable prueba de inhabilidad.  
—Pero ¿qué iban a hacer?  
—En primer término no empujar en sitio tan desventajoso las baterías. Dar una batalla a pretexto de una infracción constitucional menos grave, pero desde luego incomparablemente más justificada que otras muchas que todos hemos perpetrado, era ya una solemne equivocación, porque si ganáramos, cosa que juzgué inverosímil, la batalla, tendríamos indefectiblemente que proceder como el enemigo, y si la perdiéramos iríamos a otras luchas más razonables o justificadas con el decaimiento de la derrota precedente. Nunca creí que el episodio de ayer se llevara al extremo de una votación y nunca pude imaginar tampoco que de los bancos de la izquierda salieran aquellas voces de ¡a votar, a votar que eran otras tantas invitaciones a que viniéram a darnos con la badila en los nudillos. Yo esperaba la retirada de la proposición para que el ministerialismo se quedara compuesto y sin novia. ¿Para qué llegar a una prueba que nos ha sido tan adversa?  
—Es que acaso no contaban con la lealtad de los conservadores.  
—Pase por que dudases de ella, aunque sin fundamento, hasta que habló el Conde de Bugallal; pero cuando se produjo éste con tanta sinceridad como elocuencia y sus palabras merecieron las más rotunda ratificación por parte del señor Dato, era absurda la duda. Fue entonces cuando el instinto político aconsejaba vehementemente la retirada de la proposición. El instinto político y el miedo al ridículo. Pero aquel y éste brillaron por su ausencia y así nos hemos acrecitado de torpes y nos encontramos hoy bajo el peso abrumador del ridículo.

Hay que esperar la ocasión del desquite.  
—No digo que no se presentará, pero dudo que sepamos ni podamos aprovecharla. Nuestra actitud o nuestra posición es, por falsa, insostenible. Si hemos decidido no cooperar a la obra del Gobierno, lo lógico sería retraernos del Parlamento en tanto que existiera él; pero cooperar siquiera lo hagamos con una crítica estéril y una obstrucción disimulada, es absurdo. ¿Creemos que el Parlamento y el Gobierno son factiosos? Pues a romper toda relación o toda convivencia con el Parlamento y con el Gobierno. A los reos, se les interroga, se les juzga y se les condena, pero con ellos no se discute.  
Y si no somos capaces de hacer esto, pongamos término al espectáculo este de las izquierdas conbuladas, que va a atraernos, si lo prolongamos, el desprecio del país.  
Porque en esto parece que no pensamos. Es verdad que existe una prensa que nos alienta y que nos aplaude; es verdad que hay unas izquierdas extremas que nos estimulan porque creen que hacemos su juego; pero es verdad también que la opinión no está inerte; y que esta opinión representada por las fuerzas vivas y los elementos sanos del país se vuelve contra nosotros al observar que somos la esterilidad palabretera y la perturbación en cuanto hay un intento de Gobierno.

En suma: hay que proceder con lógica; o nos retraemos del Parlamento con todas sus consecuencias o rectificamos nuestra actitud. ¿No nos retraemos ni rectificamos? ¡Ah! entonces es que nos parece mejor suicidarnos.

Por la copia  
MIGUEL PENAFLO.

### DE SUBSISTENCIAS

#### De mal en peor

Ni con guerra ni sin guerra, tiene remedio este enrevesado problema de las subsistencias.  
Claro es que recientemente la firma de la paz, no era cosa pedir una solución inmediata del problema; pero es que esta solución no ha de venir en muchísimo tiempo al paso que vamos.  
[Tantos abusos de acaparadores y traficantes han podido evitarse durante la guerra]  
Ni se evitaban entonces, ni se evitan ahora que faltan pretextos para ciertos desmanes.  
Hecho balance de la gestión de nuestros Gobiernos y de cuantos han intervenido en el referido problema, resalta la evidencia de que esa misma desdichada gestión y la pasividad de nuestras autoridades, la ineficacia de las Juntas de Subsistencias y la codicia de unos cuantos desalmados, la impericia de casi todos los gobernadores y la falta de amor al pueblo en todos los municipios, causas han sido que contribuyeron y seguirán contribuyendo considerablemente al encarecimiento de la vida.  
Hoy, difícilmente se amoldan esos traficantes que amasaron su caudal con lágrimas y sudores de los pobres, a reducir sus ganancias limitándolas a lo estrictamente justo, espurgando su negocio de todo vicio usurario.  
Con autoridades cumplidoras de sus deberes, hubiéranse evitado estos negocios fabulosos que se han hecho al amparo y su pretexto de la guerra. Eso de puro sabido debiera callarse.  
Reduciendo el problema a los límites de lo puramente local, tenemos que profesar también, por lo que a Almería respecta, de la pasividad e indiferencia de nuestras autoridades que consintieron la enorme elevación de precios de los artículos de primera necesidad, que ampararon un año y otro año exportaciones de todos esos artículos, y que a lo más, se encogieron de hombros sin conocer los términos del problema, sin ardirles ni disposiciones para resolverlo.  
Algo de eso sucede todavía, y hora es ya de que comience una nueva era de normalidad, de que a lo menos, se procure evitar lo evitable.  
Ha venido el trigo argentino, y por ninguna parte hemos visto las ventajas que su llegada debiera reportarnos. Se descargó, se encerró no sabemos dónde, salió no sabemos con qué destino, dio lugar a unas cuantas comilonas de los que interviniéron en la descarga, y el pan sigue caro, malo y faltar de peso. Los tahoneros se burlan de las autoridades, o las autoridades y los tahoneros de consumo, se burlan del pueblo.  
El jueves se reunió la Junta de Subsistencias, y como si viviéramos en el mejor de los mundos, se acordó autorizar la salida de 20.000 huevos. No tenía otro motivo la reunión.  
El mismo día, expendiéndose las patatas a 40 céntimos kilot en el Mercado, y el alcalde pretendía devolver por presiones de algún edil, 31 sacos de dicho tubérculo decomisados por el señor delegado de Abastos.  
El pescado no hay que decir que sigue por las nubes, sin que de nada sirva que vivamos en un puerto de mar.  
Así podríamos ir enumerando faltas y más faltas, abusos y más abusos que a toda costa conviene corregir.  
Deben aprestarse las autoridades a realizar una activa campaña en pro del abaratamiento de la vida, no sea cosa de que en pleno balance de utilidades, el pueblo sufrido y paciente sorprenda a los enriquecidos, y les adjudique el castigo a que se han hecho acreedores, provocándoles la «quebra».

### PROCESION DEL SAGRADO

#### Corazón de Jesús

Mañana, a las 7 y media de la tarde, (hora oficial) saldrá de la Iglesia de los Padres Jesuitas la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrerá las calles de Beloy, Navarro-Rodrigo, Obispo Orberá, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe y Beloy para regresar al Templo.  
Formarán en ella por el orden que indicamos, colegios de niños y niñas, fieles en general, Congregaciones establecidas en la Iglesia del Sagrado Corazón, Centros del Apostolado de San Sebastián, San Pedro y del Sagrado Corazón con sus respectivos estandartes, caballeros y el clero, presidiendo nuestro Excmo. y Rvdo. señor Obispo, y asistirán las autoridades civiles y militares.  
Durante la procesión ejecutarán las mejores piezas de su repertorio la banda del municipio y la del Hospicio invitadas al acto.

### Disuelta

#### La Junta de Tonelaje

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Abastecimientos:  
Madrid, 3-4.—Tengo gusto manifestarle que de conformidad con lo solicitado por esa Corporación municipal Gaceta hoy publica R. O. disolviendo Junta distribuidora embarque frutas establecida esa capital. Le saluda.

### NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

| POR LA MAÑANA           |           |
|-------------------------|-----------|
| Termómetro seco.....    | 26'1      |
| Idem húmedo.....        | 21'2      |
| Barómetro.....          | 763'0     |
| Termómetro.....         | 27'0      |
| Máxima a la sombra..... | 31'2      |
| Mínima.....             | 20'0      |
| Viento.....             | S. S. O.  |
| Mar.....                | Picado    |
| Cielo.....              | Despejado |

| POR LA TARDE         |           |
|----------------------|-----------|
| Termómetro seco..... | 22'3      |
| Idem húmedo.....     | 21'1      |
| Barómetro.....       | 765'0     |
| Termómetro.....      | 31'2      |
| Viento.....          | O.        |
| Mar.....             | Picado    |
| Cielo.....           | Despejado |

## POR TELEFONO

### LAS CORTES

#### SENADO

##### Juran los senadores

Madrid, 4.—12 noche.  
A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.  
Preside el señor Allendesalazar.  
Están en el banco azul los ministros de Fomento y Abastecimientos, señores Ossorio Gallardo y Maestre.  
Adviértese una gran concurrencia de senadores.  
Aprobada el acta de la sesión anterior procedése al ceremonial de la definitiva constitución de la Cámara que da comienzo por la prestación de juramento que formularán individualmente los senadores.  
Algunos prometen en vez de jurar. Declarase después definitiva la mesa de la Cámara.

##### Discurso del Presidente

A continuación hace uso de la palabra el presidente; señor Allendesalazar.  
Previa la declaración solemne de haber quedado constituida la Alta Cámara legislativa, el orador consigna su agradecimiento por haber sido designado para presidirla y hace elogios de la labor que realiza el Senado en beneficio del país.  
Comisión de actas  
Procedése a la elección de la Comisión permanente de examen de actas y calidades.  
Se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta la de hoy.

#### CONGRESO

##### Política electoral

Madrid, 4.—12 noche.  
A las tres y media se abre la Sesión. Preside el Sr. marqués de Figueroa. Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
Continúan discutiéndose dictámenes de la comisión de actas.  
Se pone a debate el de Quintanar de la Orden, por donde se propone la proclamación del maurista don Luciano Zubiria.  
Lo impugna el señor Alcalá Zamora quien protesta de que el Tribunal Supremo no admita los tatonarios de cheques de las casas bancarias como prueba demostrativa del dinero gastado en la elección por el triunfante señor Zubiria.  
E orador ataca al Gobierno rudamente.  
El señor Wais San Martín defiende

##### El Crisó de Limpias

### Los escépticos creen

Carinosos amigos de Santander me habían dado cartas de presentación para el farmacéutico de Limpias don Emilio Teñino: esto es lo mismo que presentarle a usted todo el pueblo, me dijeron; y era verdad porque en Limpias puede decirse que hay dos casinos: la farmacia y el de allá abajo, casi a la salida de la población; la tertulia se reúne en uno u otro, según el tiempo, y el paso de la farmacia al casino es como un cambio de postura, como un desprecio en la tranquila siesta de una vida monótona.  
Pero este pueblo es algo especial y nada de cuanto se ha dicho de tertulias en boticas pueblerinas conviene a la de esta que persisto en llamar farmacia, porque la palabra da una idea de modernidad.  
Ni anaqueletas viejas, ni tarros arcaicos, ni rebótica sordida, ni el tradicional ojo, ni las botellas con aguas teñidas de amarillo, azul y rojo.  
En la estantería clara asoman los específicos sus etiquetas enrevesadas, y en el escaparate, en el puesto del antiguo farol, un producto de oxígeno: una complicación de tubos y tuercas niqueladas perfectamente inútil allí donde el oxígeno de Dios llega a raudales de los montes.  
En esta farmacia de un hombre joven y culto, notabilísimo naturalista, se reúnen no labriegos encogidos, ni secretarios de zarzuela, sino hombres de carrera, licenciados y doctores, que explican cátedras en el Colegio de los Paulles, un médico a la moderna que hizo en Madrid recientes estudios y entre ellos y con ellos el espíritu inquieto, irónico y burlón de Barterretche, hombre correctísimo, cosmopolita, poliglota, viajero por medio mundo. A tan simpática tertulia, cuyo nivel intelectual y cultural envidiarían tantas, llegó una tarde de Marzo del corriente año la noticia de que durante el sermón que predicaba en la parroquia el P. Agatangelo, del Convento de Montehano, varias personas habían obser-

vado milagrosos movimientos en la faz del Crisó de la Agonia. La incredulidad fué general, hubo bromas, se habló de sugerencias, salieron a relucir teorías sobre fenómenos psicológicos: hubo quien protestó indignado de que en una reversion al siglo trece los frailes fanatizaran al pueblo.  
El 12 de Abril se repitió el hecho y en la tertulia se repitieron con mayor exaltación los comentarios; el pueblo estaba en conmoción, hubo nuevos videntes, la noticia había trascendido fuera de Limpias, comenzaron a llegar visitantes. Ya no era solo incredulidad lo que había en la farmacia, era consternación a la que se unía un espíritu de indignada protesta: estamos en ridículo, decían; pensarán que todos somos unos papanatas, creerán que todos hemos amañado esto y alguien propuso dirigir un comunicado a la Prensa declarándose completamente ajenos a cuanto se relacionara con los supuestos milagros.  
Pero un día llegó uno de los contertullios, agitado y estremecido, y relató que real y efectivamente había visto el movimiento de los ojos del Crisó; se trataba de don Federico Alvarez, licenciado en Filosofía, uno de los más escépticos.  
Habló sencillamente... No había duda posible; había visto con entera precisión y claridad, sin cansancio ni ofuscaciones, que las pupilas habían descendido lentamente, de modo que fué posible seguirlas en su movimiento; luego, de la misma manera, habían mirado de derecha a izquierda.  
Lo contaba energicamente, con ese acento de honda convicción que extraña en todos cuantos vieron y que gana insensiblemente al que lo escucha.  
Otro día hizo el mismo relato el organista de la iglesia, un músico notable, don Juan Arrieta, y más tarde, explicó idéntica visión el doctor en Ciencias don José Moneo.  
Ya nadie dudó; todo el grupo de amigos participó de la fe de los viden-

tes, que, por raro fenómeno, se hizo más exaltada en los que no vieron, y, unidos, formaron una como guardia del Cristo, una Comisión que recibiera a las peregrinaciones, cuidara del orden y recogiera testimonios.

Fui acogido con tanta cortesía y agasajo, que me dejaron honda y gratamente reconocido y obligado; fui un amigo más que participó de la grata Comunidad.

Cuando en el Casino me relataban estos hechos, nos dieron la noticia que corría por el pueblo: acababan de ver el prodigio dos médicos. Voy a buscarlos, dije; todos juntos subimos hacia Rucoba; a mitad del camino los encontramos: eran don Luis Naveda, médico de Castro Urdiales y su primo don Rafael Manzón, médico de Castilla.

Venían en silencio, pálidos, abstraídos, dominados por honda preocupación. Habló Naveda, con la naturalidad, con la profunda convicción, que es cosa constante en todos. Desecho radicalmente toda posibilidad de error u oscurecimiento: hemos venido porque no lo creíamos: somos médicos hechos y avezados a extremadores espectáculos; hemos procurado evitar toda influencia, todo cansancio y... ¡hemos visto! y la afirmación tenía una fuerza irresistible, subrayada por el gesto enérgico de la cara inteligente y franca.

Formábamos un corro en torno de él; un interés creciente nos tenía suspensos; algunas personas que subían y bajaban adivinaron de lo que se trataba y engrosaron el grupo.

Pero el momento ¿cómo fue? Había —nos dijo— poca gente, estábamos juntos y mirábamos la imagen y serenamente; noté de pronto algo raro, en aquel momento debió comenzar a ver mi primo, porque me tocó llamándome la atención: fue una cosa simultánea, ahora a la izquierda, decía Manzón, y efectivamente las pupilas se dirigían a izquierda; a la derecha, decía yo después y mi primo asentía; hemos coincidido en todo.

Y más serenos —preguntamos— después de este paseo al aire libre, ¿no hay en su espíritu algún resquemor de duda por tener que sea? No contestó como contestan todos: el que ve no duda, es algo fuertemente real que no deja el menor resquicio a un titubeo.

Se divisaba ya el rojo tejadillo de la torre parroquial; impresionado por el relato volví a sentir las emociones de la mañana. Unas señoritas nos contaron que una de las hermanas de las que iban con las colegialas y que durante la misa nada había visto, luego por la tarde, por espacio de una media hora, vio ensangrentados los santos labios y que los ojos se posaban en ella con dulzura infinita. La religiosa había marchado ya, y a cuantos le preguntaron contestó humildemente: ¿Qué importa lo que pueda decir una pobre mozoja?

Quizá para muchos tendría razón, pero yo confieso que este testimonio de la humildad que procuraba pasar inadvertida pesadora de sus manifestaciones y lágrimas que quería guardar calladamente sus consuetos, hizo tanta fuerza en mi espíritu como el testimonio de los hombres de ciencia.

Junio 919. JORGE DE LA CUEVA.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Perpetua Interior 4%, Id. amortizable 5% de 1917) and Price (e.g., 77'05, 97'85).

LO DEL MERCADO

DICE EL ALCALDE

El Alcalde, señor Moreno Gallego, manifestó ayer a los periodistas, refiriéndose a lo ocurrido con el decimo de patatas realizado el día anterior, que si él ordenó la devolución del artículo, es por que no sabía que lo decimara el delegado de Abastos.

Agregó que la puerta de la habitación donde se guardaban las patatas, quedó cerrada para abrirayer la debida información.

En fin, el Alcalde afirmó que en vista de esto, dispuso que las patatas se vendieran a 25 céntimos kilo y su producto se entregara al dueño.

La Bolsa del trabajo

Conforme habíamos anunciado, el jueves tuvo lugar en la Cámara Agrícola, bajo la presidencia de don José Molero, la reunión convocada para la constitución de la Bolsa de trabajo creada por Real decreto de 1.º de Junio último.

Acordó suspender la constitución de dicho organismo, hasta obtener algunos antecedentes.

Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Continúa la historia de la fundación benéfica "Baños de Sierra Alhamilla".

Conviene observar que ese sistema de establecimientos públicos de beneficencia generalizados en la actualidad por todas partes, no hubieran existido sin el Catolicismo que los creó y dio vida. Pero para que pueda apreciarse la obra realizada por la Iglesia, conviene también observar, que no es lo mismo fundar y sostener un establecimiento de esta clase, cuando ya existen muchos otros del mismo género, cuando los gobiernos tienen a la mano inmensos recursos, y disponen de la fuerza necesaria para proteger todos los intereses, que plantear un gran número de ellos, cuando no hay tipos a que referirse, cuando se han de improvisar los recursos, etc.

Hay que reconocer y confesar, que todo lo relativo a beneficencia se debe exclusivamente a la Iglesia; el elemento civil, cuando al cabo de los siglos, vino a entender en ello, copió de la Iglesia lo poco bueno que hay en la legislación y en los Reglamentos de Beneficencia; y en la mayor parte de los casos, su ingerencia ha sido funesta para los Establecimientos de caridad, que la Iglesia había fundado y que sostenía con sus recursos, que su intervención para hacer de ellos, cosas parecidas a las que hizo con el hospital de caridad de los Baños de Sierra Alhamilla, de que he venido ocupándome, y lo que hizo antes con los cuantiosos bienes y rentas del Hospital de Santa María Magdalena de esta Ciudad, fundado por el Cabildo Catedral en 1492; y los de la Casa de Niños expósitos que se fundó después en 1674 por el Ilmo. señor Obispo don Rodrigo de Mandia y Barga, dotándola con una pensión sobre la Mitra, la mitad del sobrante pío benéfico del Obispado, a que se agregaron algunos censos. Ambos Establecimientos fueron secularizados, amortizados sus bienes y reducidos a la miseria como hoy se encuentran.

Si no hubiera tomado las proporciones que lleva en este capítulo el incidente de la obra pía de los Baños, sería muy oportuno ahora hacer algunas otras consideraciones y alegar otros testimonios, y referir algunas ideas que importa mucho no olvidar, y especialmente en estos tiempos secularizadores, que la secularización es otra palabra del mismo repertorio y origen que la desamortización, y encubridora como aquella de los planes satánicos de la secta maldita que tiene declarada guerra implacable a Cristo y a su Iglesia.

De la secta maldita que quiere ofensas a las (léase anticristianas) de beneficencia, sociedades láicas de socorros mutuos, depósitos láicos de mendicidad, hospitales láicos, montes de piedad láicos, obradores y casas de huérfanos, láicos. En una palabra que la beneficencia deben ejercerla el Estado secularizado y sus representantes láicos, en establecimientos que sean propiedad del Estado, con dinero del público, por medio de religiosos del racionalismo.

Sería muy oportuno copiar ahora en este lugar algunos trozos de las páginas de oro que escribieron en sus obras incomparables y siempre de actualidad, Emilio Keller en la que tituló: La Enciclopedia del 8 de Diciembre de 1894 y los principios de 1789; y el Dr. Benoit en la suya: La Ciudad anticristiana en el siglo XIX; pero ya que no puedo cumplir este deseo, no he querido dejar de llamar la atención de los que leyeren sobre ellas, en la seguridad de prestar un gran servicio a los que no las conocen.

Y concluyo la historia minuciosa y detallada que me propuse hacer, de los Baños de Sierra Alhamilla, de que fué despojada la Iglesia, su legítima dueña, (esto hay que repetirlo por muchas veces) y cuya detallada relación he querido que quede estampada en estos Apuntes para perpetua memoria y padrón de ignominia de los autores, patrocinadores y complicados de la desamortización de esa porción del patrimonio de los desheredados de la fortuna, como ahora se les llama; y para que estos tengan a la vista uno entre miles ejemplos, de lo que hizo en todos tiempos la Iglesia en su favor, y no ignoren quienes fueran los que los desheredaron.

Y dando por terminado este incidente, voy a continuar la historia del asunto principal de este capítulo. Como ya consigné, el Dean señor de Orvanella en 18 de Diciembre de 1687, encontrándose enfermo, que como he notado su presentación para el Obispado de Ariano que brantó su salud, hace renuncia del Provisorato.

En 14 de Febrero de 1688 presidió el Cabildo en el que se acordó tomara el Maestrescuela la posesión del Obispado por poderes del Ilmo. señor don Domingo de Ornela y Ceceaga que fué el inmediato sucesor del Ilmo. señor de la Moneca Cañas y Silva.

En Cabildo de 11 de Mayo el Maestrescuela hace presente, que le había visitado el Corregidor don Melchor Pardo, en nombre del Ayuntamiento, para notificarle del acuerdo que había tomado la Corporación respecto al recibimiento del señor Obispo, para que lo comunicara al Cabildo por si era de su agrado; era así: que en razón a que no había podido tener lugar la recepción en Pechina, porque Su Ilustrísima no se detuvo en dicho pueblo, por el gran cansancio de viaje tan largo desde Salamanca; y se vino directamente a las Casas de los Mayorazgos de los Briceños que están en el Juego de Cañas, donde se hospeda; que le parecía al Ayuntamiento sería lo más conveniente, para dar al acto de entrada y juramento la mayor solemnidad, que el Ayuntamiento en pleno fuera en la tarde del día 13, que es el señalado para la entrada, a las Casas de la morada de S. I. y traslado hasta el lugar de la plaza de la Catedral donde es costumbre se revista: El Cabildo agradece los cuidados y atención de la Ciudad y acuerda así se haga, y así tuvo lugar la solemne entrada y juramento el referido día 13, asistiendo al acto el señor de Orvanella.

En 7 de Septiembre se acuerda, que se entreguen al señor Dean los documentos y papeles que había pedido para el

Libro, que está escribiendo «Vida de S. Indalecio», sin duda para remplazar algunas citas, por las en el Acta del Cabildo del 5 de Noviembre se consigna, que el señor Dean presentó el Libro que había escrito con su gran devoción de Nuestra Santa Patrona y primer Prelado de esta Iglesia, San Indalecio, que tan ignorado ha estado en estos presentes siglos, por haber 1600 años que el Santo murió y padeció su martirio. Contiene tres tomos redactados a 1.ª, 2.ª y 3.ª parte del folio entero. Compónese de unos 270 pliegos cuyo título es: Vida de San Indalecio, y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandera y prosigue adelante. Ha sido el registro de este Cabildo muy grande, por haber muchos años deseado saliese a luz la Vida de Nuestro Santo cuya intervención santísima tanto nos favorece en todas nuestras necesidades. Y reconociendo este Cabildo ser deudores a tanta obra, todos los señores presentes dieron a dicho señor Dean muchas gracias y agradecimientos, de haber puesto su gran literatura y aplicación a cosa que tanto deseábamos. Propuso también el señor Dean, que al presentarla, lo hiciera por si sucediese morirle, tuviera reconocimientos esta S. Iglesia, como quedaba en el Consejo para su aprobación, a cuyo fin remitiría al punto con propia persona de su satisfacción, para que no corriera su peligro en viaje tan dilatado. Y considerando este Cabildo ser la parte principal interesada en que esta obra salga a luz, determinó se escribiesen cartas al señor Conde de Oropesa, Presidente de Castilla siendo la obra dedicada a S. E.; y así mismo al Consejo Real donde se ha de presentar, y todas las demás cartas que fuesen necesarias, suplicando a S. E. y al Rey Consejo sea servido de dar este consuelo a esta Ciudad y Obispado, de que con toda brevedad salga el despacho para que luego al punto se dé a la imprenta, y todo lo demás que a este asunto tocare, y representar al señor Dean que está muy pronto el Cabildo a ejecutarlo. B. CARPENTERO.

Jeorn mo Par é G-moil

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mená, 23, 1.ª Madrid HERMIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el despenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de ganchos, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Lorca, Hotel España, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 27 y 28 del actual mes de Junio; en Guadix, Hotel Comercio, el día 2 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre; en ALMERIA, HOTEL SIMO, el día 2, de cada uno de los mismos meses expresados.

Reorganización

Las Zonas de Reclutamiento

El Boletín Oficial publica la nueva reorganización de las zonas de reclutamiento y depósitos de reserva.

Según dichas reformas, las zonas de reclutamiento, que eran 54, quedan reducidas a 47, una por cada provincia, suprimiéndose las suplementarias de Getafe, Carmona, Jativa, Mataró, Manresa, Benanzas y Gijón.

Se suprimen también los depósitos de reserva de Artillería y Caballería, creándose en lugar de éstos un regimiento de reserva de cada una de las referidas Armas por cada región.

Los depósitos de reserva de Ingenieros quedan suprimidos, creándose un batallón de Zapadores de reserva por cada dos regiones, teniendo éstos sus cabeceras en Madrid, Barcelona, Zaragoza y León.

Se crean también dos batallones de Ingenieros de reserva de servicios especiales, que tendrán sus cabeceras en Valladolid y Valencia.

El Regimiento de Artillería de posición y las Comandancias de tropa de esta Arma tendrán un depósito de reserva, al cual pertenecerán los individuos que hayan servido en el mismo.

También tendrán depósitos de reserva los regimientos de Ferrocarriles, Pontoneros, Aeronáutica Militar, Comandancias de Intendencia y Sanidad, y Brigada Obrera Estado Mayor.

A partir del año 1927, los depósitos de las zonas de reclutamiento se convertirán en depósitos de reserva territorial, perteneciendo a éstas los reclutas de su territorio.

El territorio asignado a cada caja de recluta constituirá una demarcación de reserva de Infantería, causando alta en ella los individuos que hoy pertenecen a los batallones de segunda reserva.

Los coronales jefes de las zonas de reclutamiento serán además vicepresidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, y uno de los comandantes de aquéllas, el oficial mayor de la referida Comisión.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y oídos OBISPO ORBERA, 24 CONSULTAS DE 3 A 5.

POR TELEFONO POLITICA

Despacho con el rey

Madrid, 4. 12 noche. El jefe del Gobierno, señor Maura, estuvo en Palacio a media mañana, despachando con el rey, a cuya firma puso dos decretos: uno de Instrucción pública, referente a la enseñanza mercantil, y otro de Marina, ascendiendo a almirante, por antigüedad en la escala, a don Augusto Miranda.

El ministro ingenuo

Don Antonio manifestó a los periodistas que había visitado en su domicilio al ministro de Gracia y Justicia, a quien encontró mejorado de su disposición de ayer.

No hay crisis, pero habrá vacaciones

El ministro de Hacienda, señor La Cierva, insistió con los periodistas, en asegurar que ni hay crisis ni la habrá en mucho tiempo.

La recaudación

La recaudación alcanzada por el Tesoro durante el pasado Junio, tiene un aumento de siete millones 539.418 sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

La Gaceta

Hoy publica la Gaceta las siguientes disposiciones: Decreto disponiendo que el general señor La Barrera cese en el cargo de Delegado de Seguridad de Andalucía.

Hasta el mar

Mientras en el salón de sesiones del Congreso se discutía esta tarde el dictamen al acta del distrito de Berga, empezó a susurrarse en los pasillos de la Cámara que iba a reproducirse el debate que ayer se suscitó por la visita del ministro de Gracia y Justicia a los magistrados del Supremo.

Consejo para el lunes

Después de la sesión manifestó el señor La Cierva su creencia de que hasta el lunes no celebrará Consejo los ministros.

Lo de Matamala

Al llegar al Congreso el señor Alcalá Zamora, fué rodeado por numerosos amigos y periodistas.

Después de hacer esta rectificación se habló en el corro de lo ocurrido ayer con ocasión del discurso del ministro de Gracia y Justicia y de la situación en que las oposiciones han colocado, con su especial ensañamiento, al señor vizconde de Matamala.

Las izquierdas se extrañan de que el ministro no insistiera en su dimisión, pues estiman que el caso es de crisis fulminante.

En cambio algunos ministeriales al hablar de la candorosa ingenuidad del señor de Matamala, opinan que es un arma de dos filos que puede herir a quienes tan fieramente acorralaron al ministro.

Diéen que éste, usando de su inexperta sinceridad, tiene el propósito de leer en la Cámara varias cartas de significados izquierdistas que le recomiendan expedientes electorales para que el ministro hable de ellos a los magistrados del Supremo.

Si esto se confirma, los que ayer se escandalizaban no van a quedar en airosa situación.

El Comité izquierdista

El Comité designado ayer por los jefes de los izquierdistas para que examine las actas y planee los debates de las mismas, se ha reunido en el Congreso, asistiendo el señor Cobian, en sustitución del señor Alcalá Zamora.

Los regionalistas estuvieron representados por el señor Ventosa.

Se cree que trataron de su intervención en la sesión de hoy.

Jugando a hacer Gobierno

A falta de otra ocupación, las izquierdas dedicaron la tarde al entretenido juego de hacer Gobiernos, confeccionando un nuevo ministerio que

inmediatamente—según sus deseos—sustituirá al del señor Maura. El gabinete fabricado lo está a base de que don Melquíades Álvarez ocupe la presidencia del Consejo.

Para la cartera de Gracia y Justicia se señala a don Augusto Barcia. La noticia no tardó en circular y fué recibida con alborotado regocijo, mereciendo honrosos y sabrosísimos comentarios.

El señor La Cierva se enteró al entrar al Congreso y dijo tristemente: —No nos queda más que un día de vida. Vamos, pues, a disfrutarlo.

Y penetró sonriente en el salón de sesiones.

No pasa nada

Al entrar el señor conde de Romanones a la Cámara popular, habló de la forma inadecuada en que las discusiones se desenvuelven, censurando el procedimiento que se sigue, pues las sesiones resultan interminables y no se concretan ni poco ni mucho, los debates.

Terminó el conde sus apreciaciones, diciendo: —Señores, no pasa ni pasará nada por ahora.

Los parlamentarios de Santander

Esta tarde se han reunido en el Congreso los representantes por la provincia de Santander.

Acordaron pedir al Gobierno que al implantarse las reformas de Guerra, se dote de guarnición a la ciudad de Laredo.

También solicitarán que se autorice al Ayuntamiento sanderino para la creación de un arbitrio extraordinario destinado a cubrir en parte los gastos del alcantarillado.

La Junta de Aranceles

A consecuencia de la visita que ayer hizo el señor Sala al ministro de Hacienda, se propone el señor La Cierva dictar una disposición dando entrada en la Junta de Aranceles y Valoraciones a una representación de todas las industrias catalanas, antes de que se acometa la revisión arancelaria.

Barcelona Cuestión personal

Barcelona, 4.—Coméntase la cuestión personal surgida entre el abogado señor Lastrás y el jefe de policía señor Alvarez Caparros.

Parce que el primero solicitó permiso para visitar a un preso y fué mal recibido por el segundo.

El abogado envió dos amigos al inspector para rogar al señor Alvarez que designara otros dos con quien concertar un lance.

Una huelga

En Mataró se han declarado en huelga los oficiales lampistas que piden un aumento de una peseta en los jornales.

Como solo concedieron tres reales los patronos, han adoptado aquella resolución.

Las demás huelgas siguen igual. Pró indulto

Continua haciéndose una intensa campaña en pro del indulto de Villalonga, condenado a muerte.

Pro infancia

El Ayuntamiento proyecta una temporada de baños gratuitos para mil quinientos niños de las escuelas públicas.

Servicio

Se inauguró el servicio de vapores entre Palma, Ibiza y Barcelona, con un buque de cemento armado que se denomina «Miró 3.º».

Propuesta

El arcepresbítero de la Seo de Urgel señor Mauresá Baberl, ha sido propuesto para la vacante del obispado de Solsona.

Granada Obrero muerto

Granada, 4.—Estando haciendo maniobras una máquina en la estación de Guadix, arroyó a un obrero que resultó con graves heridas de las que falleció.

Zaragoza Las harinas

Zaragoza, 4.—Los panaderos visitaron al Gobernador para pedirle la expropiación de las fábricas de harinas y la incautación de las existencias no declaradas, pues este producto escasea extraordinariamente.

Sevilla Incendiarlos

Sevilla, 4.—En una casa de la Florida, del término de Guadalcanar, Antonio Sánchez prendió fuego a un montón de mieses.

Contra el casero

En Real de Tajera también ardió una fagina de trigo y cebada, siendo detenidos los autores del hecho.

Al llevarse a efecto un desahucio

Al llevarse a efecto un desahucio

en una casa de la calle de Castilla, se amotinaron los vecinos que maltrataron al casero y causaron destrozos en la vivienda.

Intervino la policía que después de pequeños estuércos, redujo a los amotinados.

Alicante Sindicalismo

Alicante, 4.—Las sociedades obreras de esta capital acordaron mantener el Sindicato para formar parte de la Federación de todos los de España.

Huelga

Los camareros de fondas y cafés se reunieron y acordaron declarar la huelga en el caso de que los patronos no accedan a las peticiones que tienen formuladas.

La Coruña Huelga

La Coruña, 4.—Dicen de El Ferrol que un gran incendio ha reducido a cenizas la casa del señor duque de la Conquista.

A la cárcel

También comunican de El Ferrol que los marinos alemanes que estaban enfermos en el hospital salieron de este establecimiento e ingresaron en la cárcel.

EXTRANJERO Inglaterra

La suerte del kaiser Madrid, 4 2 noche. Comunican de Londres que se afirma que la extradición del kaiser le pedirán todas las naciones aliadas que lucharon contra Alemania.

Se dice que se le juzgará donde fué Carlos I de Inglaterra, o en la Torre de Londres, donde se veían antaño las causas de espionaje.

Lloyd George ha declarado que el juicio del Kaiser se celebrará en Londres. Sostiene que el juzgado pertenecerá en derecho a todas las naciones aliadas. Enseguida se pedirá la extradición y durante su estancia en Inglaterra será sometido a gran vigilancia.

El tratado de paz

George presentará a la Cámara un decreto sobre la aplicación del tratado.

Se firmará cláusulas comerciales y económicas en combinación con Francia Inglaterra y EE. UU.

Respecto a las garantías dijo que Francia abandonará el territorio del Rhin si Alemania ejecuta el tratado.

Alemania Para cumplir el tratado

Dicen de Zurich que el ministro Bell ha declarado que Alemania intentará cumplir las condiciones del tratado de paz.

Reanudan el trabajo

Dicen de Basilea que los huelguistas de transportes acordaron reanudar el trabajo, habiendo comenzado ya la circulación de trenes.

Hindemburg

Eicen de Berlín que el Gobierno alemán ha aceptado la dimisión del general Hindemburg, agradeciéndole sus trabajos en favor de la Patria.

Portugal La huelga ferroviaria

Dicen de Lisboa que ha marchado a Oporto un tren con personal de la Compañía.

La línea está custodiada por las fuerzas del Ejército.

Estados Unidos El regreso de Wilson

Dicen de Nueva York que se espera al acorazado que conduce a Wilson.

Llegará el lunes e irá enseguida a Washington.

El primer acto público que hará será leer un mensaje al Congreso.

A 375 millas de Brets otro vapor americano se acercó al que conduce a Wilson, para que este firmase varios decretos.

Se consigna el detalle por ser la primera vez que ha ocurrido.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García

Médico Titular y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orbera, 23, esquina a Navarro Rodrigo

Jabón Lagarto Jabón Oleina Jabón plata azul Jabón plata castaño Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas envasadas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza. Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atalaya, Almería

DE AGRICULTURA

El volumen de los vinos y el frío

Las variaciones de volumen de los vinos por la influencia del frío deben ser conocidas por los bodegueros o almacenistas. La acción del frío sobre los vinos provoca en ciertos casos accidentes o pérdidas que pueden ser injustamente atribuidas a otras causas.

El vino sometido al frío disminuye de volumen, como todos los líquidos que se enfrían. Esta contracción es regular hasta 5º sobre 0 haciéndose más débil entre dicho grado y el punto de solidificación. Cuando empieza la congelación, se observa un aumento notable de volumen. Este aumento de volumen, siendo debido a la dilatación del agua por su solidificación, es tanto mayor cuanto más considerable sea el volumen de agua solidificada, pudiendo alcanzar mayores proporciones cuando se trate de una congelación más intensa.

El gas carbónico disuelto en los vinos, sobre todo en los nuevos, antes de ser trasegados, influye notablemente a aumentar el volumen de aquellos, según ha podido comprobarse por las experiencias llevadas a cabo en ciertos laboratorios enológicos franceses. Así se ha observado que en el momento de la congelación, el gas disuelto se desprende en forma de burbujas, una parte de las cuales quedan aprisionadas por los cristales del hielo, acelerando al mismo tiempo la solidificación del líquido (lo cual no ocurre en los vinos en completo reposo, en los cuales la temperatura puede descender algunos grados por debajo del punto de congelación) en estas condiciones, el gas carbónico puesto en libertad, no pudiéndose remontarse a la superficie libre, aumentando de un modo apreciable el volumen final.

Estos hechos indican claramente que puede producirse en los vinos expuestos al frío dilataciones susceptibles de provocar un derrame por el orificio del tonel o por las grietas producidas por el exceso de presión.

En los vinos embotellados, y especialmente en los gasificados, son de temer estos accidentes, pues la congelación de los vinos aumentaría la presión interior por el desprendimiento del gas carbónico.

LUIS ARIZMENDI

Causas de vejez prematura

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el Jarabe Hipofosfatos Salud, que aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería sobre corrupción de menores contra Felisa Ucles Haro. Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Moreno. Sección segunda: Idem de Huércal-Overa sobre disparos y lesiones contra Diego Molina y otros. Abogados, señores Rovira y G. del Pino; procuradores, señores Grisolia y Pérez Gallardo.

Suspensión

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, contra Diego Martínez y otro, se suspendió por incomparecencia de los procesados.

Renuncias

Han sido admitidas las renuncias que de sus cargos han hecho los jueces municipales de Cuevas, Antas y Albóx, y fiscal municipal de Albánchez (suplente).

Noticias

Delegación

El gobernador civil interino ha delegado en el oficial del Gobierno don Antonio Guider de Liria, para que concurre a la novillada del domingo.

Orden de Beneficencia

Don Eduardo Pérez Cano, fiscal en el expediente para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del médico don Emigdio Nieto García, ha dictado un edicto citando a todos los que quieran declarar en el mismo, dentro del plazo de 15 días.

Exposiciones

En la secretaria del ayuntamiento de Abia se halla expuesto al público el repartimiento general formado para el año económico de 1919 a 1920.

Detención

La Guardia civil de Huércal-Overa ha detenido a Pedro Asensio García (a) Castellón, de 62 años, que estaba reclamado judicialmente por el delito de estafado.

De Minas

Don José Manzano Amés solicitó ayer la propiedad de 75 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Santa Amalia», número 34.671, en Cuesta Blanca y Barranco del Ciruelo, del término de Enix.

A los contratistas de carreteras

La Dirección de Obras públicas dice en la «Gaceta»:

«Por orden circular de esta Dirección a las instancias de prórroga presentadas junio 1917, publicada en la «Gaceta de Ma-

drid» del 19 del mismo mes y año, se fijaron las reglas y preceptos a que habían de atenerse las Jefaturas de Obras públicas para la tramitación de las instancias de prórroga presentadas por los contratistas de conservación de carreteras, y siendo exactamente aplicable dicha reglamentación a las prórrogas de contratos de obras nuevas de carreteras, esta Dirección general manifiesta a V. S. que para la tramitación de estos asuntos habrán de tenerse presente en lo sucesivo las prescripciones fijadas por la citada circular».

Multas gubernativas

El gobernador civil interino ha multado en 75 pesetas a María e Isabel Hernández López, por blasfemar y cometer actos contra la moral, y en igual cantidad a José Coca Sánchez, por promover escándalo. Se le ocupó un cuchillo. Ingresaron los tres en la cárcel.

Personal subalterno

La «Gaceta» publica la instrucción fijando el procedimiento para el ingreso y nombramiento del personal subalterno de Correos.

Se ofrece

para media leche, Juana Flores. Razón: calle de Luis Saluste, número 23.

Registro civil

Nacimientos.—Antonia Giménez Martínez e Isabel Fernández Ibañez. Defunciones.—Josefa García Rosa, Carmen Ortega Navarro, Luisa Gallardo Gallardo y Pilar Ventaja. Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador civil, José Coca Sánchez, Isabel y María Hernández López.

Fué puesto en libertad José Serrano Cano.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 55 hombres y 4 mujeres.

Hacen falta

oficiales de modista. Razón: «Camisería Madrileña». Príncipe, 24.

De Marina

Se ha posesionado del mando del distrito de Motril, el teniente de Navío don Vicente Pérez Baturone.

El pailebot «Palma» vió el 30 de Junio en latitud 43º36' Norte y longitud 7º25' Oeste (Greenwich) una mina con cinco pistones.

Esterería de la Virgen del Mar

Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos. Real, 24.

Carreras militares

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza. Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares. Eduardo Pérez número 11.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana. Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco. Practicante, don Sinfiriano Rebollo López.

Retén de 3 a 5, don José Gil Segura.

Casa de Socorro municipal

Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lerena. Practicante, don Antonio Herrera García.

Retén de 4 a 6: Médico don Miguel Vigar y Mata. Practicante, don Luis Vives.

La Obrera

Servicio permanente. Médico director, don José Cordero Sorro. Practicante de guardia, don Rafael Arcos Paniagua.

Retén de 3 a 5: don Mariano Alias Fernández. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

Ayuntamiento

Subasta desierta

Ayer expiraba el plazo de presentación de pliegos para optar a la subasta del arbitrio sobre el pescado.

Por consecuencia, la subasta se declaró desierta.

Volverá a salir a subasta dicho arbitrio, previa la rebaja que en la sesión del lunes acuerde el Ayuntamiento.

Al Asilo

El alcalde ha ordenado a la guardia municipal que se recoja a los gitanillos que se encuentren en la calle y sean conducidos al Asilo.

Los que se dediquen a limpiar calzado, tendrán que llevar gorra y botas.

De Quintas

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, deben presentarse los reclutas Antonio Biedomire Nieto e Hilario Andrés Vivas.

Sillas y veladores

Don José Cañadas Ruiz ha solicitado licencia para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento del Paseo del Príncipe.

Solicitud

Ha solicitado del Ayuntamiento se le dé de baja en el padrón de vecinos, don Fernando Beloso Ruiz.

Una caseta

Juan Abad Plaza ha solicitado licencia para establecer una caseta en la calle de la Reina Regente, para la venta de buelos.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: HOTEL SIMÓN.—Don Bonifacio Junquera, de Guadix; don José Zoilo Díaz y don Antonio Otordo, de Granada.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Manuel Belver, de Tabernas; don Daniel Zabala, don Sotero Martínez y don Tomás Giménez, de Málaga.

H. LA PERLA.—Don Francisco Escobar, de Argentina; don Francisco Martín, de Guadix; don Mateo Sala, de Vélez-Rubio.

H. COMERCIO.—Don Evelio Romero, de Granada.

H. VICTORIA.—Don Antonio Castillo y don Antonio Pereira, de Madrid; don Felipe Berenguel, de Santa Fé; don Antonio Giménez, de Dalías; don Manuel Manchón, de Alcolea.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS Laud español «Virgen María», para Melilla, con mezcla para construir.

Pailebot español «Emilia», para Garchuca, en lastre.

Remolcador danés «En Z Sritsen», para Cádiz con su equipo.

NOTAS DE HACIENDA

El señor Presidente de la Audiencia ha dispuesto la devolución de un depósito de 3.000 pesetas constituido por don Eduardo Romay Liria.

Don Joaquín García García ha solicitado la devolución de un ingreso indebido, que asciende a 1.500 pesetas.

La sociedad «Hijo de Ricardo Jiménez» ha solicitado la devolución de pesetas 3.377'02 pesetas, importe de un depósito que tenía constituido.

Pagos pará hoy: Don Joaquín Durán, don Luis Gómez, don José Suero, don Diego Godoy, don Juan Moreno, don Francisco Díaz de Riano, don Clemente Hernández, don Antonio Tamayo don Federico G. Gorordo.

Don Diego Morata, señor secretario del Gobierno civil, don Felix Muñoz, don Ramón Martínez, don Luis Gravioto, don Angel Ochotorena, don José Orellana, don Eugenio Conde Fradejar, don Pedro Galera.

Señor Gobernador civil, don Francisco Miranda, don Pedro García, señor Administrador de Correos, don Juan de la Cruz Soler, don Antonio Caparrós, don Euge-Casariño, don Luis Linares, señor Jefe de Telégrafos, doña Dolores Delgado Font, doña Trinidad Company y don Antonio Alonso.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO.— Santos Antonio M. Zaccaria, id.; Filomena vg.; Cirila, Zoa, Domico, Atanasio, dc. Agatón, Trifina, Mariano, Teodoro, Sedota, mrs.; Numeriano, ob.

La Misa y el Oficio divino son de San Antonio María Zaccarias, confesor con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Santos Isaías, pl.; Tranquilino, Romulo, ob. Dominica, vg.; Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mrs.; Goar, pb.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.— Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.— A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diaconos.— Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PRIMER SÁBADO.— Hoy se celebrará Misa rezada en el altar de la Purísima de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Puede ganarse la indulgencia concedida por Pío X en las condiciones ordinarias.

ADORACIÓN NOCTURNA.— Hoy en Santo Domingo, a las 10 y media de la noche, Vigilia ordinaria por el turno 1.º «Sagrado Corazón de Jesús».

Las Vigilias pueden aplicarse por la intención de la persona que los solicite.

NOVENA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.— En la iglesia de que es Titular continúa celebrándose con el orden siguiente: Por la mañana: A las 9 Misa de Comunión general con música y cánticos por el Coro del Apostolado.

Por la tarde: A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón por el Reverendo Padre Mariano Ayala S. J.

Día 6 de Julio.— Por la mañana. A las 9 Misa de Comunión general.

Por la tarde. A las 7 y media, solemne procesión del Sagrado Corazón a la que asistirán todos los socios de este centro con el escapulario del Apostolado. Se invita a los demás centros del «Apostolado» en Almería y a todas las Congregaciones de esta Iglesia.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 8, menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO. Se celebran sus cultos mensuales el domingo 6 del actual.

Comunión general a las 8 y media. Por la tarde a las 7 y media Exposición de S. D. M. Rosario, Sermón por un P. Dominicó, Salve, Reserva y Precesión.

Ganan 3 indulgencias plenas los Cofrades del Rosario.

La casa de negocio es el antiguo Anunciando de venta.

¡ Quiere convencerse de ello, anúnciese en «La Independencia»

Para el Sr. Alvarez Redondo

El Parque de Alfonso XIII

Las delicias del Parque, han hecho de dicho sitio el punto de reunión de numerosísimas personas, que en las horas de la noche buscan solaz y reposo, a la par que desquite de los rigores del día.

Ni en el Bulevar, con todos sus alicientes, ni ningún otro sitio de la capital, puede compararse por su animación con el Parque de Alfonso XIII.

Y esta animación es causa de que la escasez de bancos, de la que ya hablamos en otra ocasión, se eche de ver en la presente, con gran descontento del público.

A ruegos de muchas personas nos dirigimos por esto al Director facultativo de las Obras del Puerto, Sr. Alvarez Redondo, seguros de que procurará la colocación de bancos en los sitios ya señalados, sin perjuicio de acordar la distribución de algunos más, pues todos serán pocos, dada la afluencia de público a tan hermoso paseo.

El señor Alvarez Redondo tiene la palabra.

«Temple de acero»

Acaba de salir a luz esta novela, original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRINOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: Javier de Miranda, 2 tomos, 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La millona (novela), 2 tomos, 4 ptas.; Justa y Rufina, 3 ptas.; El buen paño..., 3 pesetas; Colorín colorado, 3 ptas.; De cuanto blanco, 3 ptas.; En el cielo de la tierra, 3 ptas.; El Niño de Nazaret, 3 pesetas; Media pava, 1 pta.; Exposición de muñecas, 1 peseta.

Doctor Manuel Marín

Ocupista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Dr. J. Compani

De la Sección Española de especialistas del pecho - Profesor-ayudante del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 83

Efectos usados

Material de minas; maquinarias de todas clases, vigas, columnas, pletinas, cabilas, alambre galvanizado, diferenciales anclas, cables, y todo cuanto desees lo encontrarán en la calle de Granada n.º 81.

Madera superior para barriles

Serrin el más suave y bien curado

Fábrica de Angel Pastor

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

José Gil

CALLISTA BORDIU, 1 (ANTES PEZ)

Serrin de corcho

VENTA EN TERQUE

Informes: Don José Antonio Tapia

DR. VERDEJO ACUNA. Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

BARRILEROS. Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa ALBERTO NOGUERA. Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Cons tantas arribos. Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se aceptan pedidos en firme. Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA. Sucursal de ALMERIA: PARQUE ALFONSO XII, n.º 32. Teléfono n.º 373 Dirección telegráfica: ABEUGO

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campesina Aguilar Martell, donde hallará cuanto prec en MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

SERRIN Y SULFATO. PRECIOS ECONOMICOS. INFORMARA: GUILLERMO HERRERA. Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

Relojería Francesa Vias urinarias. DEOGRACIAS PEREZ. Paso del Príncipe n.º 22. Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Relojería Francesa. Al lado del Hotel Simón.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las sedidas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Relojería Suiza Daniel de Santos (Optico). Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas. Joyería, Platería y artículos para regalos. Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas. LA CASA QUE MARRAGA

# ¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

## ¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata! Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

### PRECIO FIJO

### Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

### CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Le dicen infantas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

### Albarqueros

Ruedas goma para Albarcas, grandes existencias todas clases, género superior. Eduardo Wahl, Diagonal, 307, Barcelona.

### Academia Preparatoria

DE CORREOS Dirigida por un Oficial del Cuerpo de Correos. Sección de Correos. Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal. Reparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.500 pesetas. Nota.- Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, tenedores de libros y otros cursos. Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente aborrecen por concepto de error...

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente pagadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA SALVADOR ROMERO Y HERMANO

### Lloyd Argentino S. A.

Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores. THE MOTOR UNION INSURANCE Co. Ltd. SEGUROS DE AUTOMOVILES AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA CALIXTO BERNABEU BALBOA Parque de Alfonso XIII - ALMERIA

### CALLICIDA PARA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No movía los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.



### GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona). Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc. etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más ricas y agradables que se conocen. Es sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad puede ser tomado por las personas que conservan la robustez y alivia y tonifica a las personas que padecen de debilidad, que digieren con dificultad, evitando el pesimismo durante la digestión. Tónico constituyente y digestivo.

DE VENTA: en Coniterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

### Anisosa Solución Benedicta

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

### FUMADORES HUIROL!

El HUIROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

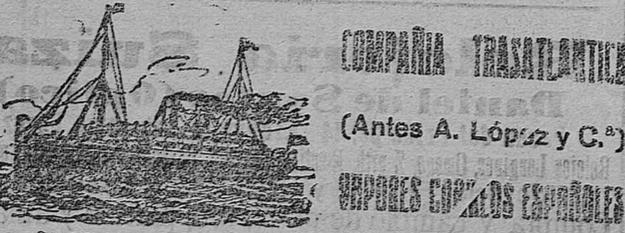
DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% (POR 100 ANUAL) Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA



COMPANIA TRANSATLANTICA (Antes A. López y C.ª) BUQUES COLORES ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canelas, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, New York, Costa de Africa, Fernando y Manila, con transbordos para los puertos del mundo, servido por líneas para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compania Transatlantica, General Sagura, 2, 1.ª planta.